



Fomento adjudica un contrato para la ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación en la AP-1 entre Burgos y el límite provincial con Álava

- Por un presupuesto de 10,65 millones de euros.
- Forma parte del tramo que pasó a ser libre de peaje el 1 de diciembre de 2018.

Madrid, 22 de octubre de 2019 (Ministerio de Fomento)

El Ministerio de Fomento ha adjudicado el contrato de servicios para la ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación en carreteras del Estado en el sector nº7 de Burgos a la empresa Ferroser Infraestructuras S.A., por un importe de 10.647.596,67 euros.

El tramo corresponde a la autopista AP-1, del P.K. 1+600 (Burgos) al 77+200 (límite provincial Burgos-Álava), que pasó a ser libre de peaje el pasado 1 de diciembre de 2018 tras finalizar el plazo de la concesión y revertir al Estado la gestión de la misma.

Características técnicas

Los contratos de servicios para la ejecución de operaciones de conservación y explotación en la Red de Carreteras del Estado tienen el objetivo de realizar los trabajos de servicios de comunicaciones, servicios de vigilancia, atención a accidentes, mantenimiento de los elementos de la carretera, mantenimiento sistemático de las instalaciones de suministro de energía eléctrica, alumbrado, señalización variable y semaforización.

Además, se incluyen las labores de establecimiento de inventarios y reconocimientos de estado, agenda de información de estado y funcionamiento de la carretera, programación, coordinación, seguimiento e información de la ejecución de los trabajos, actuaciones



Nota de prensa

de apoyo a la explotación, estudios de accidentalidad e informes de seguridad vial.

Asimismo, se realizarán los trabajos de desbroce, fresados y reposición del firme, limpieza de cunetas, y en general, todas las labores de conservación ordinaria de las vías a su cargo.